

ELHINOJAL, número 17, diciembre de 2021  
Sección: Ensayo.  
Recibido: 20-09-2021  
Aceptado: 18-11-2021  
Páginas de 112 a 122

## ENSAYOS SOBRE URBANISMO Y SOCIEDAD DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
Doctor en Historia del Arte  
<https://orcid.org/0000-0001-8012-3104>  
ret50jon@hotmail.com

### RESUMEN

Los dos ensayos que a continuación se exponen fueron publicados, respectivamente, en las revistas de las ferias de La Coronada y del Pilar del año 2021. En ambos se abordan diferentes aspectos del urbanismo villafranqués: el modo en que las luchas de poder influyen en la configuración del espacio urbano y el modo en que el urbanismo condiciona la creación de la identidad de un barrio. En ambos trabajos se exponen algunas reflexiones en torno a las interacciones que mantienen urbanismo y sociedad. Lejos de constituir una realidad inerte, el urbanismo se alimenta de las fuerzas que mantienen viva a una sociedad, constituyendo a menudo el reflejo solidificado y a menudo fosilizado de su actuación en la historia. El objetivo último es mostrar cómo el paisaje urbano es el reflejo de la sociedad que lo habita, una realidad viva expresada a través de un código particular cuyo desciframiento nos permite aproximarnos a la vida profunda de la sociedad que lo ha gestado.

**Palabras clave:** espacio urbano; urbanismo; identidad de barrio; Villafranca de los Barros.

### ABSTRACT

Both essays that are presented below were published, respectively, in the magazines of the fairs of La Coronada and Pilar of the year 2021. In both of them different aspects of Villafranqués urbanism are dealt: the way in which power struggles influence the configuration of urban space and the way in which urbanism conditions the creation of the identity of a neighbourhood. In both works some reflections are exposed around the interactions that urbanism and society maintain. Far from being an inert reality, urbanism feeds on the forces that keep a society alive, often constituting the solidified and often fossilized reflection of its performance in history. The ultimate objective is to show how the urban landscape is the reflection of the society that inhabits it, a living reality expressed through a particular code whose decipherment allows us to approach the deep life of the society that has gestated it.

**Key Words:** urban space; urban planning; neighbourhood identity; Villafranca de los Barros.

## 1. ESPACIO URBANO Y LUCHAS DE PODER: EL CENTRO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS EN EL SIGLO XVIII

Cada generación deja su huella en el espacio urbano, que superpone a la de sus antepasados y servirá de soporte a quienes le sucederán. La arqueología es la ciencia que interpreta el resultado material de este proceso, buscando el rastro material de cada generación en el registro estratigráfico. Sin embargo, ciertos procesos dan lugar a efectos que trascienden su época y contribuyen a fijar una imagen duradera de una situación histórica específica, imagen que en no pocas ocasiones se convierte en icono identificativo de una población.

Entre las diversas actividades que una comunidad humana desarrolla en el espacio que habita, las luchas de poder suelen ser las que más contribuyen a fijar formas urbanas duraderas. Lejos de ser resultado del consenso, el espacio urbano constituye un campo de batalla privilegiado para las disputas de poder. El poder no es un atributo específico de una persona o institución legitimada para ostentarlo o que se ha apoderado de él por medios más o menos ilícitos, como supondría una visión idealizada y legalista de la realidad. Aun cuando cada época posee sus propias jerarquías de poder, este tiende a dispersarse en múltiples núcleos que generan sus propias dinámicas de conflicto. En la Villafranca del siglo XVIII, aun cuando la población se halla subordinada a la jerarquía de autoridades que desde el rey al gobernador de Mérida articulan el poder oficial del reino, en su interior la oligarquía dividida en bandos se disputa el dominio del órgano de gobierno local, el Ayuntamiento. La importancia del espacio urbano en los conflictos de poder deriva del potencial simbólico que posee la arquitectura. Aun cuando todo poder es contingente, aspira a parecer necesario. El símbolo permite incardinar realidades contingentes en el imaginario colectivo a partir del que una sociedad interpreta su mundo. Al revestir un fenómeno pasajero con las formas aparentes de lo eterno, adquiere legitimidad porque se encuadra en el orden trascendente del mundo, se hace necesario. En las edades media y moderna las poblaciones se configuran como imágenes a escala del cosmos católico. En su centro, la iglesia parroquial simboliza el poder omnímodo de la Iglesia católica. En sus inmediaciones suelen situarse los edificios que albergan las instituciones del poder civil, el ayuntamiento, la casa de la encomienda en las villas pertenecientes a órdenes militares, la residencia del gobernador en las cabezas de partido...etc. Envolviéndolos como un rebaño reunido en torno a su pastor, el pueblo se extiende jerárquicamente organizado desde el centro a la periferia.

En el espacio urbano de Villafranca se conserva la huella fosilizada de las luchas de poder que mantuvieron los diversos bandos que dividían a la oligarquía. Un bando no se identifica exclusivamente con una familia noble, si bien es el jefe de una familia noble el que ejerce su liderazgo, por lo general el titular del mayorazgo al que se vinculan los principales bienes materiales y simbólicos del conjunto familiar. Un bando es una organización flexible y abierta cuyos vínculos se extienden por el cuerpo social tanto en horizontal, hacia otros miembros de

la oligarquía, especialmente labradores enriquecidos que aspiran a la hidalguía, como en vertical, hacia individuos pertenecientes al común de la población con los que se establecen relaciones clientelares. En el siglo XVIII las disputas violentas entre bandos no suelen ser habituales, como sí lo eran en la Edad Media. En el XVIII los bandos actúan como sociedades de ayuda mutua para cuyo buen funcionamiento se requiere el control del órgano de gobierno local, el ayuntamiento. La lucha violenta en las calles y campos ha sido sustituida por la manipulación de las instituciones en beneficio propio. Un buen ejemplo de esto nos lo ofrece la denuncia que en 1776 hizo Narciso Ceballos y Zúñiga contra la familia Baca por el modo en que habían logrado monopolizar los cargos del ayuntamiento, asegurándose que, pese al sistema de elección por desinsaculación que pretendía dejar en manos del azar o la providencia la elección de los cargos, siempre hubiese miembros de la familia o del bando situados en puestos clave. La justicia negó la razón a Narciso, por lo que los Baca siguieron dominando el concejo hasta 1786. En este año la corte nombró un Alcalde Mayor para que se ocupara de la gestión del ayuntamiento, quizás como medio de atajar un conflicto que con el paso de los años, lejos de aplacarse, iba adquiriendo mayor intensidad.

La familia Baca ejerció un dominio indiscutible sobre la Villafranca de los siglos XVII y XVIII. Una afortunada política matrimonial le permitió unirse a la primera de las familias hidalgas que habían adquirido poder en la localidad en las últimas décadas del siglo XVI, los Gutiérrez de la Barreda. Un miembro de esta familia, Leonor Gutiérrez, fundaba en 1584 el convento de monjas clarisas de la Encarnación, en lo que hoy es la Plaza del Corazón de María. El convento acogía el panteón familiar. A mediados del siglo XVII, cuando el convento es reconstruido por completo, ya es el linaje Baca el que lo patrocina. En una sociedad en la que los privilegios se legitiman por herencia, el panteón familiar actúa como el espacio simbólico que une a las sucesivas generaciones de la familia, resaltando el fundamento de su posición social.

Sin embargo, los Baca no se contentaron con situar su panteón familiar en el centro de Villafranca. A lo largo del siglo XVIII utilizaron su poder con el objetivo de adquirir una mayor presencia en el centro de la localidad en lo que podemos definir como una estrategia de apropiación simbólica del espacio urbano. Un amplio tramo del lado sur de la plaza estaba ocupado por la casa de Diego Baca Ulloa, parte de la cual alberga hoy el Museo de Villafranca. La ampliación de la plaza de España hacia el este, tras el trastero de la iglesia parroquial del Valle, ofreció a los Baca la ocasión de consolidar su privilegiada posición. En principio, el lado este de la ampliada plaza se reservó para la construcción de una nueva sede del ayuntamiento, para la que se llegaron a elaborar trazas y a subastar la obra, sin que llegara a ejecutarse. En su lugar, en las últimas décadas del siglo XVIII, los Baca erigieron su mayor casa, propiedad del matrimonio formado por Gonzalo Baca-Lira y Elvira Baca Ulloa, aunque es más conocida por haber sido la casa del marqués de Fuente Santa, que tan importante papel desempeñó durante la Guerra de Independencia, reconvertida finalmente en sede del actual Ayuntamiento a finales del siglo XX. El austero isomorfismo que domina su fachada principal hacia la plaza es roto por los elementos ornamentales que remarcan su calle principal, en donde se sitúa la puerta y el emblema heráldico familiar, estableciendo un punto de fuga que impone visualmente una orientación al espacio público.

Para comprender mejor el desarrollo de esta estrategia de apropiación simbólica del espacio urbano, es preciso comparar el plano del centro de Villafranca de finales del siglo XVIII con el del siglo XVI. A comienzos de la decimosexta centuria la villa conoce una etapa de expansión que, tras la aguda crisis de los siglos XIV-XV, la afianza como núcleo urbano. El auge que conoce la población se traduce en la profunda reforma a que son sometidas la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle y la vieja ermita de la Coronada. Además, se construyen *ex novo* las ermitas de los Santos Mártires Fabián y Sebastián en el límite entre los terrenos del ejido y la dehesa boyal del Hinojal, y la de San Bartolomé, en el collado de las Peñitas. Por otro lado, el aumento de población estira el casco urbano en sentido sur, siguiendo el cauce del arroyo Tripero, consolidando el nuevo centro de la villa en torno a la parroquial del Valle. Este espacio aparece configurado siguiendo el modelo tipo de las poblaciones cristianas medievales. La parroquia, con el cementerio anexo a su costado norte, se erige como el poder que domina las almas de los vecinos, desde su nacimiento hasta más allá de la muerte. Junto al límite norte del cementerio se levanta la casa de la encomienda, residencia del comendador, representante de la autoridad maestral en la encomienda, la célula básica en que se organizan los amplios territorios de las órdenes militares. Con su absorción por la corona, iniciada en tiempos de los Reyes Católicos y consumada en época de Carlos I, las tierras de las órdenes militares comienzan a gobernarse como los demás dominios reales por medio de la creciente y compleja burocracia de la corte. El comendador pasa a convertirse en una autoridad nominal y lejana. A menudo, solo es un receptor de rentas que la corona le concede como medio de saldar deudas o compensar servicios diplomáticos. Su creciente absentismo da lugar al abandono de la casa de la encomienda. A finales del siglo XVI llegó a ser utilizada como pósito municipal. En el XVII consta su avanzado estado de ruina, hasta el punto de que amenaza con desmoronarse sobre el cementerio. En el XVIII su solar es empleado como huerta. Desde comienzos del XIX parte de la casa se abrió dando lugar a la actual calle Conde Villanueva.

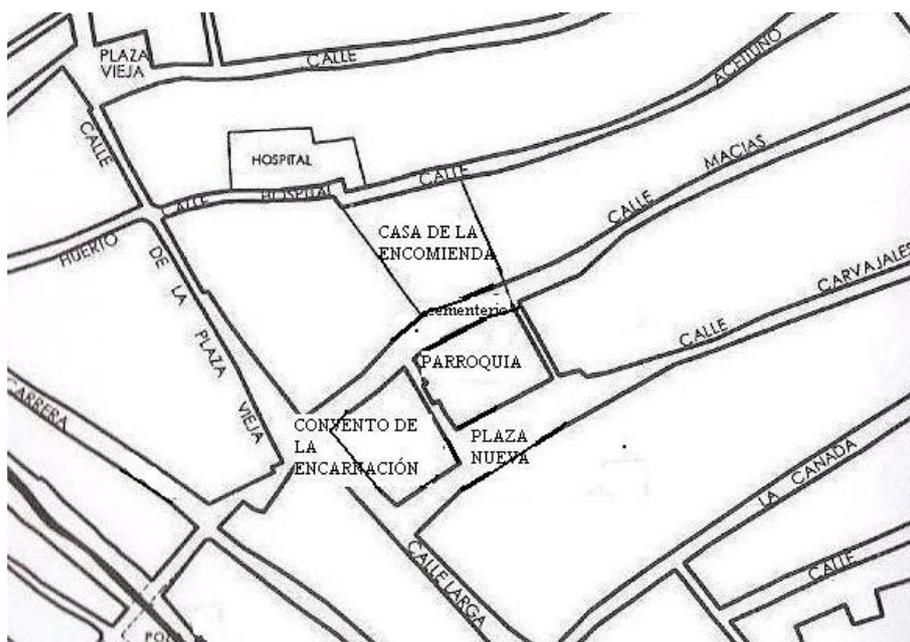


Imagen 1: El entorno de la parroquia del Valle a finales del siglo XVI

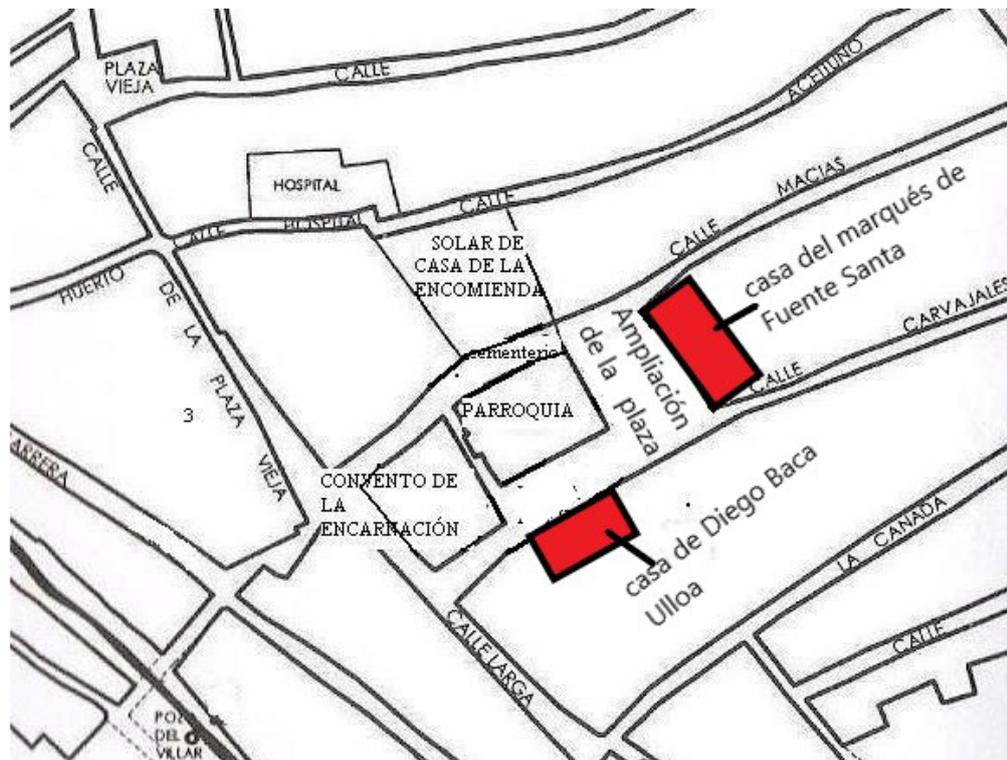


Imagen 2: Entorno de la parroquia del Valle a finales del siglo XVIII

En cuanto al ayuntamiento, careció de sede estable hasta mediados del siglo XVIII, en que se asentó en la actual calle de Hernán Cortés, conocida popularmente como calle de la Cárcel por estar situada en ella la cárcel municipal, que formaba parte de las dependencias de la casa consistorial. Aun así, sabemos de los esfuerzos, siempre frustrados, realizados por las autoridades locales para emplazar el ayuntamiento en el entorno del Valle. La reforma de la plaza, en los años 60 y 70 del siglo XVIII, pretendía dotar de una sede adecuada al ayuntamiento. El hecho de que la casa de los Baca ocupara su lugar es un hecho suficientemente significativo.

Sin embargo, el principal objetivo de la ampliación no respondía a fines prácticos como el de aumentar el espacio público en respuesta al incremento demográfico que experimentó Villafranca en esta centuria o la necesidad de mayor espacio para el mercado. Las razones prácticas no parecen haber tenido peso alguno en la decisión de las autoridades municipales, que justifican la obra por la necesidad que tiene una localidad habitada por tantas familias nobles de un espacio público adecuado para su lucimiento. Las autoridades municipales desean que se construyan edificios con balcones donde puedan exhibirse los principales vecinos de la villa, lo que nos da una idea de la importancia simbólica que este elemento arquitectónico, tan anodino para nosotros, desempeñaba en los actos públicos del Antiguo Régimen. La plaza, tras su ampliación, constituía un espacio vacío encajonado entre la iglesia parroquial, el cementerio y las fachadas de las casas nobles que cerraban el espacio. En sí mismo carecía de valor. Ni siquiera su suelo estaba empedrado y, al parecer, la casa del marqués de Fuente Santa evacuaba directamente hacia ella sus aguas residuales. Tenemos

algunas noticias sobre los actos públicos a los que servía de escenario. Además de eventos cotidianos como el mercado o los pregones municipales, la plaza era recorrida por las procesiones públicas, tanto las celebradas con carácter ordinario como extraordinario. Sabemos con certeza que, al menos hasta mediados del siglo XIX, se celebraron en ella corridas de toros y es posible que también se representasen obras teatrales como la comedia con la que en 1749 se pretendía recaudar dinero para la reforma de la Coronada. La plaza solo adquiriría valor como escenario en el que los principales vecinos, y especialmente los miembros de la familia Baca, exhibían su posición social ante el conjunto de la comunidad.

El entorno de la parroquia del Valle, que tras la refundación de la villa a mediados del siglo XIV, cuando la aldea Moncovil alcanzó la categoría de villa como Villafranca, se convirtió en el nuevo centro de la población, fue escenario durante los siglos XVI y XVIII de las luchas de poder que los diversos bandos de la oligarquía local mantenían entre sí. Esta lucha, que tenía como objetivo práctico el dominio del ayuntamiento, convierte el espacio urbano en espacio de confrontación simbólica. La multiplicación de referentes simbólicos en este centro, como son el panteón familiar y las casas solariegas de sus principales miembros, proyecta una imagen de dominio que refuerza y legitima el ejercicio efectivo del poder.

El espacio urbano como espacio de confrontación simbólica de las disputas de poder no es un fenómeno exclusivo del Antiguo Régimen. El *skyline* de nuestras policéntricas megalópolis se ha convertido en el nuevo campo de batalla de las luchas de poder, esta vez entre las grandes compañías que se disputan el mercado y la influencia social. Sin embargo, en nuestros tiempos, la lucha por el poder en el espacio urbano ha adquirido una nueva dimensión, mucho más sutil y sibilina. Desde el siglo XIX, tras el desmoronamiento del Antiguo Régimen y la construcción del estado-nación liberal, el poder ha tomado una mayor consciencia de la dimensión ideológica de su fundamento. En las sociedades demoliberales el poder no puede imponerse tan solo mediante medios coercitivos. La competencia ideológica exige el desarrollo de medios de persuasión. Desde el siglo XIX el callejero comienza a convertirse en campo de batalla entre las diversas ideologías que se disputan el poder. Renombrar el espacio público mediante nombres o acontecimientos significativos para una posición ideológica contribuye a proyectar y legitimar un discurso de poder. En la España actual, cuyas profundas cicatrices históricas nunca han sanado, pese al discurso oficial, la España heredera del franquismo y la que exige su denuncia siguen disputándose el poder en todos los niveles de la administración. La lucha por el callejero es solo la manifestación simbólica de una disputa no superada y que enturbia la complaciente ficción del consenso en que la España oficial dice vivir desde 1978.

## 2.URBANISMO E IDENTIDAD VECINAL: LA FORMACIÓN DEL BARRIO DEL PILAR

El barrio del Pilar es la consecuencia de un hecho urbanístico que condicionó la formación de una identidad vecinal.

El origen del barrio como hecho urbanístico se remonta a las primeras décadas del siglo XIX. Hasta ese momento, el trayecto que comprenden las calles Carrillo Arenas, Plaza de Extremadura, Cardenal Cisneros y Cruz había fijado el límite del casco urbano villafranqués medieval y moderno. Cruzando este camino, se hallaban terrenos del ejido, conocidos como cortinales, de propiedad municipal y dedicados a fines diversos de naturaleza agroganadera. El crecimiento demográfico experimentado por la población en el siglo XVIII impulsó el desarrollo urbano más allá de sus antiguos límites. En un principio se urbanizaron los antiguos caminos como el de Ribera, al que daba acceso la actual calle Gravina, o el viejo de Usagre sobre el que se formaron las calles General Solar Ibáñez y Alameda. A continuación, se inicia la urbanización de los terrenos encajonados entre las nuevas calles. Así, sobre un antiguo cortinal conocido como de Valdebellacos, se construyen casas dando origen a las calles Bailén, Fresno y Doctor Cortés Gallardo, además de las conocidas como “casas nuevas” de la calle Cruz.

El impulso definitivo para la formación del barrio como realidad urbanística se daría en los años centrales del siglo XIX. En 1846 Alonso Ceballos de Ceballos proponía al ayuntamiento solucionar los problemas de abastecimiento de agua potable y de falta de viviendas para una población en crecimiento urbanizando una parte del terreno público conocida como ejido del órgano. Este espacio servía desde tiempo inmemorial como parte del sueldo que recibía el organista del Valle y la Coronada y comprendía las actuales calles Zaragoza, Valdespino, Avenida de Portugal, Dos de Mayo y Sevilla. La urbanización de estas calles siguió un procedimiento distinto a las anteriores. Las autoridades asumen el control del desarrollo de la población mediante la planificación del nuevo entramado urbano. Este se rige por una serie de normas que responden a criterios utilitarios e higienistas que da lugar a una monótona repetición de calles rectilíneas relativamente amplias, sin concesiones a ningún tipo de elemento superfluo, concebidas como espacio de paso debidamente ventilados para evitar la formación de los miasmas malignos a los que la ciencia decimonónica atribuía el origen de numerosas enfermedades. El control de las autoridades no se limitaba a marcar la anchura de las calles o la rasante a la que debían ajustarse las nuevas construcciones. Su capacidad de control afectaba incluso al aspecto externo que debían mostrar las fachadas a las que se les imponían criterios uniformes, lo que reforzaba el aspecto monótono de estos espacios. Además, este procedimiento constituía un medio de control de la población, que permitía fijar a la clase obrera en la periferia, liberando así al centro de la presión poblacional que esta clase en expansión comenzaba a ejercer sobre el viejo centro de Villafranca.



Evolución del casco urbano de Villafranca entre 1800 y 1900

Tras las desamortizaciones de Madoz, en los años cincuenta, la parte del ejido no urbanizada pasó a manos privadas. El ayuntamiento conservó un sector del ejido al norte de la población sobre el que, durante los años sesenta y setenta, se concentró el ensanche de la población. En torno a 1880 se reactiva el crecimiento urbano en lo que será poco después el barrio del Pilar. Ahora son los propietarios privados quienes dirigen e impulsan el desarrollo urbanístico en la zona. El barrio crece por bloques pertenecientes a distintos propietarios: sobre terrenos de Juan Rodríguez Toro se levantan las calles Moreno Nieto, Diego Hidalgo Solís (siguiendo el trazado de la conducción de agua desde el caño de Valdequemados a la Plaza de España) López de Ayala y parte del Camino del Caño; en terrenos de José Jaraquemada, marqués de Lorenzana, se urbanizan las calles San Antonio, Empecinado, Hernando de Soto, Ruiz Zorrilla y la parte restante del Camino del Caño; en tierras de Manuel Apolo se abre la sección de la calle Muñoz Torrero más próxima a la calle Hornachos; en terrenos del marqués de Villapanés y de Carmen Dorado se levantan las calles Granada y Alvarado. Al marqués, el doctor Antonio Carrillo Arenas le compraba a comienzos del siglo XX un terreno sobre el que levantaría un sanatorio con una capilla dedicada a la Virgen del Pilar, de la que era devota su esposa zaragozana.

A comienzos del siglo XX el barrio del Pilar ya aparece constituido como realidad urbanística. Este espacio artificialmente diseñado en el que se concentra buena parte de la población obrera de Villafranca, conformado por un entramado de lugares de tránsito sin espacios para

el esparcimiento, presentaba un triste aspecto: una tenaz monotonía que se repetía calle tras calle, una uniformidad impersonal que hace pensar más en espacios concebidos para albergar masas anónimas que ciudadanos con personalidad y derechos; un isomorfismo propio de colectividades sometidas a insidiosas condiciones disciplinarias y de control. A estas condiciones derivadas del diseño del espacio urbano, se sumaban las penosas condiciones impuestas por la ausencia de infraestructuras adecuadas: calles fangosas que las lluvias hacían intransitable y a las que se arrojaban todos los desperdicios de las casas, alumbrado público deficiente, cuando no inexistente, que facilitaba la comisión de toda clase de fechorías, malsanos humedales en las calles más próximas al arroyo, montones de residuos (esterqueras) depositados en las bocacalles abiertas al campo en la que se pudrían cadáveres animales...etc. Estas circunstancias debieron favorecer que entre los habitantes del barrio se fuera formando la conciencia de ser algo diferente dentro de la unidad poblacional que era Villafranca. Esta conciencia de sentirse desplazados del centro, fijados en un espacio diseñado solo para transitar y habitar, alejados del principal foco de actividad pública, se refleja en el modo en que se designa al lugar en el que viven, "el patrás". Ellos son los habitantes del para atrás del pueblo, de lo más lejano con respecto al centro donde se celebran las fiestas, donde la banda de música ameniza las veladas, donde se sitúa el mercado y los señorones del pueblo se lucen ante la recelosa y resignada mirada de los pobres. Es difícil saber hasta qué punto esta autoconciencia se veía reforzada por la conciencia de clase que anarquistas y socialistas comenzaban a alumbrar en la mente de las clases populares. Es posible que el despertar de la conciencia obrera como clase se solapase al hecho real de constituir una masa de habitantes desplazados del centro y cuya característica común era formar parte de la masa de braceros y obreros. Esta incipiente conciencia encontraría su símbolo identificativo en el único elemento singular que presentaba este monótono paisaje urbano, la ermita dedicada a la Virgen del Pilar que formaba parte del sanatorio del doctor Carrillo Arenas. En 1917, en la terminación de la calle Granada, en torno a la ermita, se había constituido un espacio abierto que en el mes de julio se rotuló como Plazuela del Pilar. En esta plaza, desde varios años antes, posiblemente al poco de construirse la ermita, había comenzado a celebrarse la feria. Conservamos testimonios sobre la celebración de la feria en 1914. La plaza no contaba con más equipamiento que algunas farolas, careciendo de cualquier tipo de ornamento.

El sanatorio del doctor Carrillo Arenas cerró en los últimos años de la década de los veinte. Con él se clausuró la ermita del Pilar. El terreno fue puesto en venta, lo que amenazó la supervivencia de la Plaza del Pilar como espacio urbano. En efecto, Manuel Mancera Gaspar había adquirido parte de los terrenos del sanatorio, sobre los que pensaba edificar, condenando a la plaza, cuyo espacio debería reurbanizarse en contra de la opinión mayoritaria de los vecinos. El asunto coincidió con el fin de la dictadura de Primo de Rivera y el comienzo de la II República, imponiéndose finalmente el criterio de los vecinos, que así salvaron el núcleo simbólico de su identidad como barrio, para lo que fue necesario expropiar a Manuel Mancera Gaspar de los terrenos adquiridos. La construcción del grupo escolar Domingo Barnés entre los años 1934 y 1935 sobre terrenos del antiguo sanatorio contribuyó a la conservación de la plaza. En 1936 el nombre original del colegio fue sustituido por el de Ramiro de Maeztu. En 1959 se erigió en la plaza la actual ermita del Pilar.

El origen del barrio del Pilar se incardina en el complejo proceso sociopolítico que atraviesa la España de en torno a 1900. La clase obrera comienza a cobrar consciencia del papel subalterno que se le reserva en una sociedad teóricamente democrática. La política poblacional que dirigen las autoridades públicas con una mezcla de interesado paternalismo destinado a preservar unas mínimas condiciones sanitarias que eviten un deterioro excesivo de la mano de obra junto con un indisimulado clasismo, que la lleva no solo a alejar a la masa obrera del centro, sino a aplicar a sus espacios habitacionales criterios utilitarios y monocordes similares a los que rigen el diseño de las prisiones o los cuarteles, genera una metáfora urbanística del papel que se le reserva a esta clase en la sociedad capitalista. Como el soldado o el preso, cada individuo es un número en el anonimato de la colectividad a la que pertenece. El diseño de su hábitat solo responde a la satisfacción de sus necesidades más esenciales, un espacio en que reponer fuerzas y procrear conectado por medio de despersonalizados corredores con el medio de trabajo. La formación de una identidad propia, su identificación con un espacio real a partir de cual reivindicar su existencia, puede ser interpretado como un fenómeno de autoafirmación y de rechazo al sórdido papel que la clase dominante pretende reservarles, análogo a las pretensiones de adquirir presencia en la sociedad civil y en las instituciones de gobierno. Se trata de un fenómeno nuevo no detectado con anterioridad en la historia de Villafranca, donde las masas de pobres y jornaleros asumían resignadamente la posición subordinada que la oligarquía le reservaba en el espacio urbano, los actos públicos o el culto en la parroquia y las ermitas.

En un relato histórico construido sobre la base del enfrentamiento entre burguesía como clase dominante y proletariado como clase dominada, la singular relación que mantenían entre sí el barrio del Pilar con respecto al centro de la población alimentó un imaginario colectivo en el que ambas entidades urbanísticas encarnaban los principios y valores de la clase social a la que representaban. Fue así como se construyó la idea de un barrio obrero y un centro burgués, imaginario que aún persiste, cuando las condiciones originales que propiciaron la formación de la identidad del barrio han desaparecido. El centro es vaciado de su antigua población y desposeído de los viejos valores que encarnaba. Ya no es el lugar en el que el poder se asienta y se manifiesta, como tampoco el barrio es ya el conjunto de calles feas y fangosas habitado por una heroica clase obrera que reivindica su papel en la sociedad. La aplicación de principios urbanísticos propios de una sociedad democrática ha contribuido decisivamente a desintegrar el sentido nuclear y jerárquico que conformaba la ordenación urbana desde la Edad Media hasta las postrimerías del franquismo. El paisaje urbano se descentra. Los nuevos centros de la vida social se multiplican y dispersan por todo el entramado urbano. La vieja uniformidad, sostenida artificialmente por reglamentos con dudosos fundamentos, se rompe a favor del gusto personal. Y, sin embargo, en el inconsciente colectivo, o al menos en el de las generaciones directamente herederas de aquel pasado, pervive la vieja imagen de un barrio obrero opuesto a un centro burgués, imagen que los partidos políticos no dudan en integrar en sus estrategias electorales, como pone de manifiesto el tradicional cierre de campaña de los principales partidos, ritualmente celebrados en los barrios cuyos viejos fantasmas tratan de invocar para que les favorezcan en las urnas.

A continuación, una crónica de la feria del Pilar publicada por *La Región Extremeña*, en su número de 19 de octubre de 1914.

Edición: Arco-Agüero, 18

Lunes 19 de Octubre de 1914

## Desde Villafranca

### LAS FIESTAS DEL PILAR

Con la solemnidad y brillantéz de años anteriores, se han celebrado, en los días 11, 12, 14 y 15, las fiestas organizadas en honor de Nuestra Señora del Pilar, patrona del Sanatorio propiedad del afamado médico-cirujano D. Antonio Carrillo Arenas. Los festejos del día 13 tuvieron que suspenderse, celebrándose el 15, á causa de la pertinaz lluvia con que aquel día nos obsequió. El bonito programa que este año nos brindó la Comisión encargada de su confección, ha resultado por demás atrayente y agradabilísimo mereciendo por ello elogios calurosos. Bien es verdad que tenían que ofrecer tales resultados por cuanto los mantenedores de estas solemnidades, que rinden fervoroso culto á la excelsa patrona, no limitan medios á los encargados en la dirección, que por ello estimulados, afanosos se preocuparon en que resultaran con el mayor esplendor y lucimiento.

En la esplanada próxima al Santuario, y calle Carrillo Arenas, que durante estos días se han visto invadidas por un gentío inmenso, se hallaban instalados multitud de puestos de velada, una artística y amplia caseta lujosamente preparada, el cinematógrafo del Sr. Díaz, que exhibió al aire libre proyecciones muy bonitas en las cuatro noches, los fuegos artificiales de excelente confección, por un reputado pirotécnico, tómbola, iluminación á la veneciana y caña con un premio. Hubo además misa de campaña, con sermón á cargo del culto presbítero D. Rafael López Rastrolo, obsequiándose después á los pobres con una succulenta comida que sirvieron distinguidas señoras; carreras de cintas, la gallina ciega, saltos del cangrejo, diana, conciertos, bailes de sociedad y el ramo de la Virgen, al que los fieles contribuyeron con un sin número de regalos.

De hacer una descripción numerosa de cuanto digno de elogios se pudiera decir respecto á estos festejos, se precisaría tiempo y espacio de que no dispongo y por tales causas sólo me concretaré á hacer una narración sucinta de aquello que mereció significativa atención.

Al ramo contribuyó D. Manuel Pidal, diputado á Cortes, con un hermosísimo macho cabrío que por cierto no pudo verlo el público á causa de que fué sacrificado para la comida de los pobres; D. Francisco Rama, con un bonito carnero; don Juan Andrés Mayo, con un pavo; D. José Becerra Vega, con una docena de malocotones que pesaban en junto cuatro kilos; D. Diego Pachón, con un ciento de almendras que pesó un kilo; D. Francisco Castillo, con un racimo de uvas que pesó seis kilos; D. José Sánchez García, con una preciosa chiva; D. Ursula Rodríguez, con una flor de pan; D. Leopoldo Cidónche, con una fuente de nueces formando pirámides; D. Antonio Durán, con dos melones gemelos; D. César Gallardo, con un conejo madrileño. De sandías, gallinas, tortas de dulce, pollos, palomas etcétera, había infinidad de ellos, lo que como los demás regalos se subastó á precios altos.

La tómbola se hallaba concurridísima, merced, sin duda, á la atracción que ofrecían las señoritas que estaban al frente, Mercedes García Salcedo, Pilar García, María Jesús García, Pilar López, Antonia é Isidora Carrillo, Anita Duque y María Antonia Pérez, á las que forzosamente había que tomarles papeletas, como me ocurrió á mí, por la imposibilidad de una negativa ante la amabilidad y gracia con que las brindaban.

En la caseta, por las tardes, se veía pasar un selecto y distinguido público, sobresaliendo las ideales figuras de hermo-

sísimas mujeres que como María Domínguez, María Josefa Pérez, Joaquina Santos, Isabel González, Encarnación Núñez, María, Amelia y Concepción González García, Eloisa García, Mercedes Apolo, y otras, ofrecían ensueños deliciosos de transportación al paraíso de las glorias.

Por las noches, 12 y 14, se celebraron en la misma caseta, tocando la gran orquesta que dirige el Sr. Bote, bailes de sociedad, que estuvieron concurridísimos, por un selecto personal, entre el que se destacaban luciendo la clásica mactila bellas señoritas que con sus preciosas joyas y elegantes toillettes daban á sus figuras de imágenes un realce verdaderamente subyugador. Allí estaban María Jesús García, Eloisa García, Carmen Balsera, Consolación Moreno, Trinidad García y García, Anita Duque, Antonia é Isidora Carrillo, Francisca Pérez, Mercedes García Salcedo, Marina y María Antonia Pérez, Antonia Retamal, mujer que bien puede presentarse en cualquier concurso de *caras bonitas*; Pilar García, Pilar López, Teresa Trigo, Carmen García, María Díaz, Isabelita Moreno, Ana Rama, Virtudes Mancera, Catalina Caellar, Angélica Cortés, Fernandita García, Manuela Almoguera, Consolación Aldana, Carmen Burguillos, María Cadabal, Antonia y María Flores, Magdalena Roco, Pepita Aznar, Victoriana y María Toresano, Carmelita Pérez y otras muchas que es imposible recordar.

Vi además á la señora de Carrillo Arenas, la de D. Antonio Asuar, la de D. Antonio Merino, de Almendralajo, la de don Leopoldo Cachadiña y la de D. Pedro García Barroso, las que en verdad no tienen que envidiar en hermosura y belleza, á aquellas señoritas.

Del sexo feo había un contingente numeroso, pero yo, en este caso, donde fijé mi atención, fué en lo más atrayente, si bien agradecí los obsequios que para conmigo tuvieron D. Antonio Carrillo, D. Antonio Asuar, D. José Guerrero, D. Diego Rodríguez, D. Paco Vicente, D. José Díaz, D. Miguel Balsera, D. Antonio Durán y el bullicioso D. José Serrano, vecino de Jodar, que es un barbián de estilo.

De cuanto digno de alabanzas he presenciado en estos festivales, lo que más me agradó fué el acto filantrópico, altruista, que revela sentimientos de amor al prójimo, realizado por el eminente científico en medicina y cirugía, Sr. Carrillo y por su caritativa y bondadosa señora, de obsequiar á los pobres con una succulenta comida, servida por simpáticas jóvenes que, como los individuos de la orquesta, ofreciéronse con gran placer, amenizando aquel sublime acto con la ejecución de escogidas piezas, que llevaron la alegría en aquellos momentos, á los infelices que llenos de emoción no se cansaban de pronunciar palabras de encomio.

El concierto musical, con que terminaron estos festivales, estuvo concurrido por demás. La caseta, á pesar de su extensión, se hallaba abarrotada por un gentío enorme, viéndose las inmediaciones completamente invadidas, hasta el punto de hacerse pocos menos que imposible el tránsito. Ejecutáronse preciosas obras de autores como Javaloyes, Verdi, Bandot, Suppe, Franz Lehar y Keler Bella, que arrancaron aplausos atronadores, debido todo á que la banda que dirige el Sr. Bote está compuesta de hombres cuya constancia y extremada afición les ha hecho ser músicos consumados, en condiciones de competir con los mejores. Lograron un verdadero triunfo.

Mi enhorabuena á la Comisión, y gracias mil al Sr. Carrillo por la atenta invitación que me hizo, estimándola en mucho, y hasta otro año.

MANOLO GARCÍA

18-10-1914.

